



REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DEL INTERIOR

DIVISION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

OGS/EOM/09

REF: APRUEBA PROYECTO FONDO SOCIAL
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
JUNTA DE VECINOS POBLACION BINIMELIS
COELEMU

MINISTERIO DE HACIENDA
OFICINA DE PARTES
2039363
RECIBIDO

Ministerio del Interior
Oficina de Partes
19 AGO. 2009
TOTALMENTE TRAMITADO

RESOLUCIÓN N° 5172

SANTIAGO, 08 DE JULIO 2009

NO SE RESOLVIO LO QUE SIGUE.

VISTOS: El D.L. 1.263, de 1975; el D.S. (I) N° 3.860 de 1995; el D.S. (I) N° 4.022, de 1996, el D.S. (I) N° 10 de 1.999, Resolución N° 759 del año 2003 de la Contraloría General de la República; la Ley N° 19862 del 2003 y la Ley de Presupuesto vigente,

CONTRALORIA GENERAL
TOMA DE RAZON
04 AGO. 2009
RECEPCION

DEPART. JURIDICO		
DEPT. T.R. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL.		
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEPTO. C.P.Y. BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V.O.P.U. y T.		
SUB DEPTO. MUNICIP.		

REFRENDACION

REF. POR \$ _____
IMPUTAC. _____
ANOT. POR \$ _____
IMPUTAC. _____

DEDUC DTO. _____

RESUELVO

1. DEJASE, sin efecto la Resolución N° 7720 del 14 de Agosto del 2008, considerando la caducidad del cheque serie N° FS0023830 emitido con fecha 09 de Octubre del 2008, y en su reemplazo

2. APRUEBASE, el siguiente proyecto con cargo del Fondo Social Presidente de la República, del presupuesto del Ministerio del Interior, para el año 2009 (05.01.07.33.01.995):

CODIGO	DENOMINACIÓN	Monto en \$
084044320517	Adquisición de Calefactor y Accesorios (JUNTA DE VECINOS POBLACION BINIMELIS)	375.980.-

3. EXCEPTUASE, al proyecto señalado en el punto N° 2, del llamado a propuesta pública, autorizándose el trato directo vía tres (3) cotizaciones.

4. De la inversión de estos recursos, se deberá rendir cuenta documentada al Ministerio del Interior - Fondo Social, Catedral N° 1139.

TOMESE RAZON, REGISTRESE Y COMUNIQUESE
POR ORDEN DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA



PATRICIO ROSENDE LYNCH
Subsecretario del Interior

TOMADO RAZON
Por orden del Contralor
General de la República

18 AGO. 2009
SUBJEFE DIVISION DE CONTABILIDAD

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento
saluda atte. a Ud.

OSVALDO GALLARDO SAEZ
Jefe Administración y Finanzas
Ministerio del Interior